

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30047** *PROMOHABIT SOCIEDAD EUROPEA DE CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Doña Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 30/010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Juan Alfonso Zamora Macias contra Promohabit Sociedad Europea de Construcción, S.L., y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por que el que se declara al ejecutado Promohabit Sociedad Europea de Construcción, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 4.022,51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 23 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070922-1